

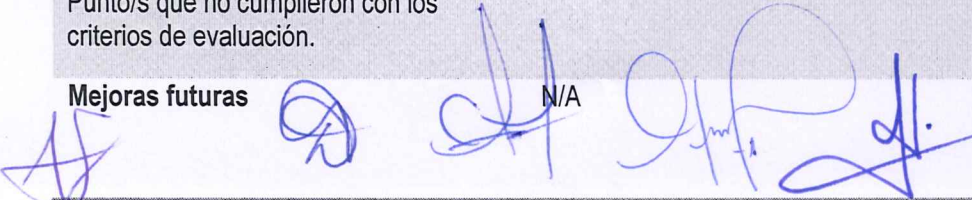
Institución:	BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Título de la Convocatoria:	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN N° 29/2025 PARA EL "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS TOYOTA, HYUNDAI E ISUZU"
ID:	466958
Fecha de recepción de la solicitud:	10/11/2025
Nombre y apellido del facilitador:	SHEILLA MARIEL RODRIGUEZ ENCARGADA DE DIVISIÓN PROCESOS ADMINISTRATIVOS - GERENCIA DEP. DE EVALUACIÓN DE OFERTAS.
Nombre y apellido de otros participantes:	ANA PAIVA, ENCARGADA DE SECCIÓN, GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES. DAISY DAHIANA DUARTE SACHELARIDI- SUBGERENTE DEPARTAMENTAL – GERENCIA DEP. DE EVALUACIÓN DE OFERTAS. ANDREA ZUNILDA SANCHEZ AVALOS, ENCARGADA DE SECCIÓN REPAROS Y ADMINISTRACIÓN DE CONFLICTOS - GERENCIA DEP. DE EVALUACIÓN DE OFERTAS. CARLOS LOPEZ, JEFE DE DIVISIÓN TRANSPORTE, GERENCIA DEPARTAMENTAL DE ADMINISTRACIÓN GUADALUPE MALDONADO, JEFA DE DIVISION DE SOPORTE ADMINISTRATIVO, GERENCIA DEPARTAMENTAL DE ADMINISTRACIÓN
Lugar, fecha y hora de la audiencia:	BANCO NACIONAL DE FOMENTO GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES 11 de noviembre de 2025 09:30 hs.

Oferente

Oferente:	CRISPIN RUFFINELLI FERNANDEZ
Representante del oferente:	SEBASTIAN RUFFINELLI ALMADA – GERENTE
Nombre y apellido de otros participantes:	AMADA ORUE -DPTO. DE LICITACIONES

Resumen de las fortalezas y debilidades clave de la oferta.

Criterios	Puntos clave
	Precios ofertados.
Fortalezas Punto/s que cumplieron o excedieron los criterios de evaluación.	
Debilidades Punto/s que no cumplieron con los criterios de evaluación.	N/A
Mejoras futuras	N/A



TALLER R.C.
de Crispin Ruffinelli
RUC: 653374-4

1

Punto/s que podrían mejorarse.

Retroalimentación

Opinión del oferente sobre el procedimiento de contratación.

¿Qué resultó sencillo dentro del procedimiento? N/A

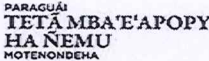
¿Qué podríamos mejorar? N/A

Comentarios adicionales

Escriba aquí su comentario.

Luego de presentada las ofertas físicas en fecha 10 de octubre de 2025, se procedió al análisis por parte del Comité de Evaluación, de conformidad a la Ley N° 7021/2022, Decreto Reglamentario N° 2264/2024 y Reglamentaciones dictadas por la DNCP, proceso que derivó en la emisión del Informe CEO N° 59/2025 de fecha 05 de noviembre de 2025, en el cual consta el análisis de la documentación sustancial, legal y análisis de precios donde todos los oferentes siguieron en competencia para la evaluación de las ofertas presentadas.

Posteriormente, el comité de evaluación verificó en el portal oficial del Ministerio de Industria y Comercio (MIC) <http://www.vue.org.py/>; la emisión del CPEN, donde se constató que CRISPIN RUFFINELLI FERNANDEZ, CUENTA con el CPEN, conforme al siguiente detalle:



Cerrar sesión

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite	Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social	
Servicio	205577	466958	1055243	VerCertificado	Autorizado,	04/09/2025 07:42:41	6533744	CRISPIN RUFFINELLI FERNANDEZ
Servicio	204136	466958	1049854	VerCertificado	Autorizado,	13/08/2025 08:55:00	65051033	JORGE CLAUDIO MAURE NAVARRO

Total Row Count in Report- 2
Row(s) 1 - 2

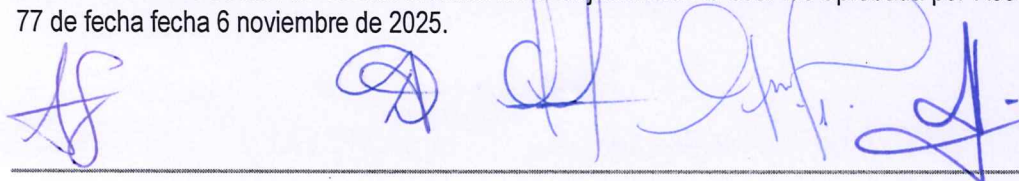
Al respecto, se debe tener en cuenta que la presentación del certificado de origen como requerimiento es para que los oferentes puedan beneficiarse con el beneficio del Margen de Preferencia Nacional, ahora bien, la aplicación de dicho margen se realiza sobre cada bien o servicio objeto de contratación que se encuentre indicado en la planilla de precios, pero ello no implica que deba presentarse un certificado independiente por cada ítem, sino que, la valoración debe basarse en verificar si el bien o servicio ofertado ha sido declarado de origen nacional por la autoridad competente.

Teniendo en cuenta que el CPEN presentado guarda relación con los servicios y objetos de contratación que se encuentran indicados en la planilla de precios, se aplicó el beneficio del Margen de Preferencia Nacional y la **“Tabla comparativa de precios de las ofertas”**, queda de la siguiente manera:

LOTE N° 3 - GRUPO 1 - REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS DE LA MARCA ISUZU – ISUZU NQR71L-22 Año 2008					
N°	OFERENTES	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO) G.	APLICACIÓN DEL 40%	APLICACIÓN DEL 40% + PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO) G.	N° CPEN
1	TALLER INTEGRAL S.A.	148.233.140	59.293.256	207.526.396	No Presente
2	CRISPIN RUFFINELLI FERNANDEZ	150.669.277	59.676.836	210.346.113	205577

Como se observa en la **“Tabla comparativa de precios de las ofertas”**, la oferta de **CRISPIN RUFFINELLI** quedo en segundo lugar, y teniendo en cuenta que el método de evaluación para el presente llamado se basó únicamente en precios, se selecciono la oferta más baja en precios que corresponde a la presentada por **TALLER INTEGRAL S.A.** a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la convocatoria de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 75° del Decreto N° 2264/2024.

Conforme a lo indicado en el CEO N° 59/2025 de fecha 5 de noviembre de 2025, se concluyó que la oferta de a **TALLER INTEGRAL S.A.** cumplió con todas las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), razón por la cual, el Comité de Evaluación de Ofertas recomendó la adjudicación la cual fue aprobada por Resolución del Directorio N° 28 Acta 77 de fecha fecha 6 noviembre de 2025.


TALLER R.C.
de Crispin Ruffinelli
RUC: 653374

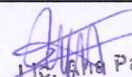
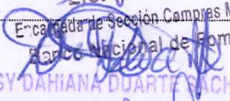
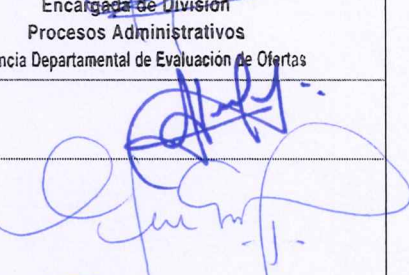
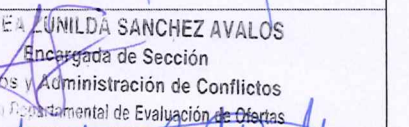
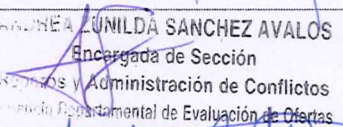
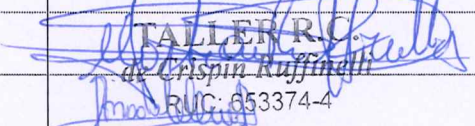
Puntos clave de discusión y preguntas formuladas por el proveedor en su solicitud.

CRISPIN RUFFINELLI solicita una explicación detallada acerca de los fundamentos que motivan la decisión adoptada sobre el análisis de su oferta, según Informe CEO N°59/2025, específicamente con respecto a la razón de su descalificación.

RESPUESTA:

En la presente audiencia se exhibe la respuesta remitida del oferente CRISPIN RUFFINELLI para la verificación correspondiente.

Cierre

Nombre y apellido		Firma
Institución	ANA PAIVA, ENCARGADA DE SECCIÓN, GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES.	 Lic. Ana Paiva Encargada de Sección Compras Mayores Banco Nacional de Fomento
	DAISY DAHIANA DUARTE SACHELARIDI, SUBGERENTE DEPARTAMENTAL – GERENCIA DEPARTAMENTAL DE EVALUACIÓN DE OFERTAS.	 DAISY DAHIANA DUARTE SACHELARIDI Subgerente Departamental Gerencia Departamental de Evaluación de Ofertas
	SHEILLA MARIEL RODRIGUEZ ENCARGADA DE DIVISIÓN PROCESOS ADMINISTRATIVOS - GERENCIA DEP. DE EVALUACIÓN DE OFERTAS.	 SHEILLA M. RODRÍGUEZ Encargada de División Procesos Administrativos Gerencia Departamental de Evaluación de Ofertas
	CARLOS LOPEZ, JEFE DE DIVISIÓN TRANSPORTE, GERENCIA DEPARTAMENTAL DE ADMINISTRACIÓN	
	GUADALUPE MALDONADO, JEFA DE DIVISION DE SOPORTE ADMINISTRATIVO, GERENCIA DEPARTAMENTAL DE ADMINISTRACIÓN	
	ANDREA ZUNILDA SANCHEZ AVALOS, ENCARGADA DE SECCIÓN REPAROS Y ADMINISTRACIÓN DE CONFLICTOS - GERENCIA DEP. DE EVALUACIÓN DE OFERTAS.	 ANDREA ZUNILDA SANCHEZ AVALOS Encargada de Sección Reparos y Administración de Conflictos Gerencia Departamental de Evaluación de Ofertas
Oferente	SEBASTIAN RUFFINELLI ALMADA – GERENTE	 TALLER R.C. de Crispin Ruffinelli RUC: 653374-4
	AMADA ORUE -DPTO. DE LICITACIONES	